



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 42 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120240002900	Fuero Sindical	Yamid Cecilio Acosta Lubo	Alcaldia Del Distrito De Santa Marta	19/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001310500120240003200	Ordinario	Armida Vergara Sarmiento	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	19/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001310500120160025900	Ordinario	Carlos Enrique Alberto Torres	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colegio Diocesano San Jose, Colegio Ateneo Moderno, Colegio San Luis Beltran	19/03/2024	Auto Decide - Se Pone En Conocimiento - Se Ordena Pago

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

4454a539-ae87-499a-978f-3b68d7e9ea9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 42 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120240001700	Ordinario	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones Y Otro	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	19/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001310500120240001600	Ordinario	Francisco Bolaño Fergusson	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
47001310500120240002200	Ordinario	Hector Antonio Laserna Rosas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
47001310500120240000600	Ordinario	Heriberto Daniel Vargas Valle	Electrificadora De Sucre S.A E.S.P En Liquidacion, Air-E S.A E.S.P	19/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001310500120170025000	Ordinario	Jaime Enrique Echeverria Castro	Banco Corpbanca S.A.	19/03/2024	Auto Decide - Se Ordena Pago

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

4454a539-ae87-499a-978f-3b68d7e9ea9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 42 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120210042400	Ordinario	Juvenal Hererra	Almacenes Exitos	19/03/2024	Auto Decide - Reprograma Audiencia Y Requiere Al Demandante
47001310500120240003900	Ordinario	Luis Alberto Camacho Duran	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
47001310500120230006500	Ordinario	Nuris Maria Hernandez Arzuza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/03/2024	Auto Decide - Auto Fja Nueva Fecha Para Audiencia
47001310500120240001400	Ordinario	Teobaldo Alejo Arnedo Arnedo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pension Y Cesantias Proteccion S.A.	19/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

4454a539-ae87-499a-978f-3b68d7e9ea9a